



FINANCIERA PARAGUAYO · JAPONESA S.A.

Certifico que el presente Documento es fotocopia del Original.

Autorizada por Res. N° 2, Acta N° 223, de fecha 16 de diciembre de 1983 y modificada por Resolución N° 13, Acta N° 125, de fecha 30 de Junio de 1997, del Directorio del Banco Central del Paraguay

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2015

ACTIVO	GUARANÍES	PASIVO	GUARANÍES
DISPONIBLE	48.705.490.659	OBLIG. POR INTER. FINANC. SECTOR FINANC.	50.094.646.969
VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	4.881.262.489	OBLIG. POR INTER. FINANC. SECTOR NO FINANC.	307.562.959.930
CRÉDITOS VIGENTES POR INT. FINANC. SECTOR FINANC.	9.937.289.041	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.671.871.896
CRÉDITOS VIGENTES POR INT. FINANC. SECTOR NO FINANC.	312.972.386.746	PROVISIONES Y PREVISIONES	891.712.664
CRÉDITOS DIVERSOS	2.990.345.486	TOTAL PASIVO	360.221.191.469
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERM. FINANCIERA	8.174.020.303	PATRIMONIO	
RESERVAS	16.664.650.929	CAPITAL SOCIAL	37.916.000.000
IMPUESTOS DE USO	5.109.125.671	AJUSTES AL PATRIMONIO	2.378.742.968
CARGOS DIFERIDOS	1.308.166.676	RESERVAS	6.938.320.631
		RESULTADOS ACUMULADOS	-
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.288.482.942
		TOTAL DEL PATRIMONIO	60.621.646.641
TOTAL	410.742.738.000		410.742.738.000



CUENTAS DE CONTINGENCIA	7.772.164.644
CUENTAS DE ORDEN	47.261.836.307

ESTADO DE RESULTADO AL 30 DE JUNIO DE 2015

PÉRDIDAS	GUARANÍES	GANANCIAS	GUARANÍES
PÉRD. POR OBLIG. INTERM. FINANC. SECTOR FINANCIERO.	1.789.520.393	GANAN. POR CRÉD. VIG. POR INT. FINAN. SEC. FINAN.	125.929.089
PÉRD. POR OBLIG. POR INT. FINANC. SECTOR NO FINANC.	11.833.871.073	GANAN. POR CRÉD. VIG. POR INT. FIN. SEC. NO FINANC.	29.601.751.785
PÉRDIDAS POR VALUACIÓN	55.731.961.760	GANAN. POR CRÉD. VENC. POR INT. FINAN.	336.017.062
PÉRDIDAS POR INCOBRABILIDAD	6.103.811.194	GANANCIAS POR VALUACIÓN	55.921.358.748
PÉRDIDAS POR SERVICIOS	1.594.504.750	RENTAS Y DIFEREN. DE COTIZACIÓN VAL. PUB. Y PRIV.	326.804.336
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	14.409.252.076	GANANCIAS POR DESEFACTAC. DE PREVISIÓN	2.693.838.947
PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	GANANCIAS POR SERVICIOS	3.945.021.493
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.288.482.942	OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	1.663.654.661
		GANANCIAS EXTRAORDINARIAS	137.028.067
		AJUSTES DE RESULTADOS EJERC. ANT. GANANCIAS	-
TOTAL	94.761.404.188	TOTAL	94.761.404.188

PAONIO EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2015

CONCEPTO	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS		SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
CAPITAL INTEGRADO	36.416.000.000	-	-	36.416.000.000
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	1.500.000.000	-	1.500.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO	2.348.113.948	30.629.020	-	2.378.742.968
RESERVAS	5.861.201.490	1.077.119.141	-	6.938.320.631
RESULTADOS ACUMULADOS	-	5.467.943.114	5.467.943.114	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	5.467.943.114	3.288.482.942	5.467.943.114	3.288.482.942
TOTAL	50.093.268.552	11.384.174.217	10.935.886.228	60.621.646.641

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA AL 30 DE JUNIO DE 2015

	Categorías de Clasificación								Total Cartera de Préstamos
	1	1a	1b	2	3	4	5	6	
c. Total Riesgos	263.341.693.660	35.769.819.440	27.374.537.500	7.485.410.830	3.928.553.930	906.034.920	1.399.269.650	1.438.538.574	331.844.358.704
d. Provisiones antes de garantía		89.425.390	205.310.790	553.919.440	744.803.270	286.284.050	614.108.300	914.066.174	3.407.917.414
e. Riesgo después de provisiones y antes de garantía (c - d)		35.680.570.600	27.169.426.900	5.895.916.210	3.183.750.650	620.350.850	785.161.370	524.472.400	73.859.850.980
f. Garantía computable para provisiones		2.858.464.450	2.529.959.950	1.252.561.640	0	0	0	0	6.540.985.940
g. Riesgo no cubierto por garantía (e - f)		32.822.106.150	24.639.466.950	4.643.354.670	3.183.750.650	620.350.850	785.161.370	524.472.400	67.218.665.040
h. Provisiones después de garantías		82.261.210	186.153.280	119.080.530	454.821.880	206.783.680	471.096.880	524.472.400	2.044.648.640
i. Provisiones exigidas a Categorías de Clasificación (d + h)		171.686.600	391.464.050	672.979.970	1.199.624.950	493.067.730	1.085.205.180	1.438.538.574	5.452.667.054
j. Riesgo neto de provisiones (c - i)									326.191.791.650
k. Importe no Sujeto a Provisiones Genericas (Deudores por Venta de Bienes)									261.661.571
l. Provisiones Genericas (0,50% a/Riesgo Neto de Prev.)									1.629.850.850
m. Provisiones mínimas exigidas (j + l)									7.082.217.704
n. Provisiones existentes e/Estados Contables									7.311.636.774
o. Déficit (Superavit) de provisiones (m - n)									-229.419.070

Fecha de Clasificación: 30 de Junio de 2015
 Fecha de publicación: 16 de Abril de 2015
 Calificador: Solventa S.A. Calificadora de Riesgo
 Edificio San Bernardo piso 2 | Charles de Gaulle esquina Quevedo |
 Tel. (595 021) 600 439 - E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	BBB(+)	Estable

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo o la calificación final de la solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su omisor".
 Mayor información sobre esta calificación en:
www.fnl.com.py/
www.solventa.com.py/

INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

RENDIMIENTO	31/12/14	30/06/15	31/12/15
	12,25%	6,96%	13,92%

LIC. NELSON TORALES
 Contador General
 R.U.C. 1.863.496-6

LIC. OSCAR AMARILLA
 Síndico

SR. MIGUEL MOLAS BUSCIO
 Director General

LIC. KATSUHIKO V. MAEHARA U.
 Presidente

INFORME DEL SINDICO

Asunción, 10 de julio de 2015

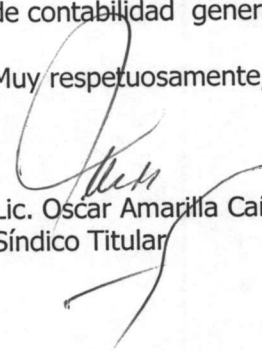
A los Señores Accionistas

FINANCIERA PARAGUAYO-JAPONESA S.A.E.C.A.

He examinado el estado de situación patrimonial de Financiera Paraguay - Japonesa S.A.E.C.A., al 30 de junio del 2015 y el correspondiente estado de resultado por el período que terminó en esa fecha. Mi examen cumplió en todos los aspectos aplicables con lo establecido por Art. N° 1124 del Código Civil.

En mi opinión los mencionados estados contables, demuestran razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera, de la Financiera Paraguay - Japonesa S.A.E.C.A., al 30 de junio de 2015 y los resultados de sus operaciones por el período que terminó en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy respetuosamente,


Lic. Oscar Amarilla Cañete
Síndico Titular



ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, se reúne el Directorio de FINANCIERA PARAGUAYO-JAPONESA S.A.E.C.A., estando presentes: el Presidente, Sr. Katsuhiko Víctor Maehara Ueda; el Vicepresidente, Sr. Kazuki Endo; los Directores Titulares, Señores Rosa Tosiko Kasamatsu Takai, María Elena Matsumiya, Adolfo Hayato Fuchiwaki Anzai, Miguel Ángel Molas Buscio, Ignacio C. Florentín Mendoza y Néstor Díaz Cáceres, para tratar cuanto sigue: -----

1. Lectura y consideración del acta anterior.-----

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada sin modificación.-----

2. Aprobación de balance trimestral.-----

Prosiguiendo con el orden del día, hace uso de la palabra el Sr. Miguel Angel Molas Buscio, quien presenta a los Miembros del Directorio el balance trimestral al treinta de junio del año dos mil quince, el cual, una vez efectuadas las aclaraciones solicitadas al respecto, fue aprobado por todos los presentes.-----

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las diecisiete y treinta horas -----

[Handwritten signatures of the board members and the notary]



Certifico que el presente
Documento es fotocopia
del original.-

